



Integrada en los proyectos de recuperación ambiental en la Cuenca

La Confederación del Ebro adjudica la restauración de la margen derecha y del salto disipador de energía del río Riguel, en El Sabinar (Zaragoza)

- La obra supondrá una inversión de 212.000 euros para evitar el avance de la erosión, principalmente en la margen derecha y en el fondo del cauce

17 abr. 2012- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado los trabajos de recuperación de la margen y reparación del salto disipador de energía del río Riguel, en El Sabinar, en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). La actuación, que será ejecutada por la empresa Hermanos Caudevilla, S.L., supondrá una inversión de 212.000 euros dentro de las acciones medioambientales del Organismo de Cuenca.

Su objetivo es proteger un tramo rectilíneo del río Riguel donde predomina la fuerte erosión del lecho fluvial, un proceso que favorece la inestabilidad de sus márgenes. En esta zona, el Organismo construyó un salto de escollera disipador de energía que el año pasado sufrió daños importantes, especialmente en la margen derecha.

Para evitar el avance de la erosión, el proyecto incluye recuperar el talud y la protección de escollera de la margen derecha, hoy desaparecidos; reparar el salto disipador de energía existente, ampliando y modificando su diseño para devolver las aguas al eje central y ganar en espacio de disipación. También se crearán accesos a nivel de cauce, se reforzarán las defensas de los taludes y se realizarán siembras.

La actuación se localiza a unos 3 kilómetros aguas abajo del pueblo de El Sabinar y a 2,2 kilómetros aguas arriba de la desembocadura del Riguel en el río Arba de Biel.



Trabajos

En concreto, para restaurar la margen derecha se abrirá un camino a las aguas circulantes en el centro del cauce que devolverá el flujo a su posición original y lo alejará de esta margen. Después, se saneará y se aportará zahorra natural para recuperar el terreno y el talud.

El nuevo salto disipador que se reconstruirá con un diseño más adecuado y resistente a la erosión, tendrá una longitud total de 57 metros y su azud frontal será en forma de "V" para centrar las aguas en el cauce. También se repondrán las defensas en ambas márgenes, ampliando su longitud aguas arriba y aguas abajo del salto y se protegerá el lecho del cauce en toda la zona de ocupación.

La actuación se completará con la reposición de las defensas y del resto de los taludes de las márgenes y con la creación de accesos a nivel de cauce. Así, en la margen derecha se ampliará la anchura del camino existente hasta 5,5 metros y se construirá una rampa y una plataforma de trabajo. En la margen contraria, se creará un nuevo camino de unos 350 metros de longitud y 5 metros de anchura.

El proyecto se integra entre las acciones de recuperación que la Confederación ejecuta en toda la Cuenca a través del Área de Gestión Medioambiental y que permiten dar respuesta, principalmente, a peticiones de ayuntamientos para recuperar la sección de desagüe de los ríos, restituir el entorno fluvial y desarrollar limpiezas.